

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE OKONDO****Aprobación definitiva presupuesto general para el ejercicio 2022**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, y no habiendo alegaciones durante la exposición pública, queda definitivamente aprobado el presupuesto para el ejercicio 2022, presentando el siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	IMPORTE EUROS
1 Gastos de personal	555.670
2 Compras de bienes corrientes y servicios	462.200
3 Gastos financieros	1.000
4 Transferencias corrientes	148.422
6 Inversiones reales	624.564
7 Transferencias de capital	4.000
9 Pasivos financieros	21.100
Total	1.816.956

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	IMPORTE EUROS
1 Impuestos directos	309.790
2 Impuestos Indirectos	26.710
3 Tasas y otros ingresos	174.720
4 Transferencias corrientes	882.594
5 Ingresos patrimoniales	17.386
6 Enajenación de inversiones reales	14.141
7 Transferencias de capital	391.615
Total	1.816.956

Anexo I: Plantilla presupuestaria

FUNCIONARIOS

1. Secretaría-Intervención. Grupo A Complemento de destino 27. Perfil lingüístico 4 con preceptividad desde 31 de diciembre de 2013. Situación: En propiedad.
2. Administrativo. Grupo C1. Complemento de destino 22. Perfil lingüístico 2 con preceptividad desde 31 de diciembre de 2002. Situación: En propiedad.
3. Auxiliar administrativo. Grupo C2. Complemento de destino 19. Perfil lingüístico 2 con preceptividad desde 31 de diciembre de 2013. Situación: En propiedad.
4. Auxiliar administrativo. Grupo C2. Complemento de destino 17. Perfil lingüístico 2 con preceptividad desde 30 de abril de 2020. Situación: Vacante.

LABORALES

5. Operario de Servicios múltiples (aguas). Grupo E. Complemento de destino 16. Perfil lingüístico 1 sin fecha de preceptividad. Situación: Vacante.
6. Operario de Servicios múltiples. Grupo E. Complemento de destino 16. Perfil lingüístico 1 sin fecha de preceptividad. Situación: Vacante.
7. Operario de Servicios múltiples. Grupo E. Perfil lingüístico 1 sin fecha de preceptividad. Situación: Vacante.
8. Bibliotecaria (jornada parcial). Perfil lingüístico 2 fecha preceptividad. 1 enero de 2022. Situación: Vacante.

Contra el presente acuerdo de aprobación definitiva del presupuesto general de esta entidad podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la inserción de este anuncio ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

En Okondo, a 26 de julio de 2022

El Alcalde
JON ESCUZA DEL CAMPO